PLAN DE MEJORA

Extensión sin costo a junio 2013

Nombre Programa	**"Protegiendo a la Infancia: Programa Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional para El Salvador"**		
Ventana	NUTRICIÓN		
Evaluador/a	Cecilia Rocha de la Fuente		
Código MDG-F	AM/ELS-S09-120/PG	**Fecha de aprobación**	01.01.2010

Período de revisión: T1 ☐ T2☐ T3☐ T4☐

Recomendaciones tema: 1. Reflexión programática y estratégica.
Apropiación **R.1.** A pesar de que el enfoque de género esta adecuadamente transversalizado en el PC, se recomienda **reactivar la vinculación del GTI de Género con el PC** para retroalimentar con su visión el desarrollo operativo del Programa. **R.2.**Tratándose de un PC del sistema de NNUU diseñado bajo un esquema de complementariedad sectorial, aunque **FAO** no forme parte formalmente del PC, es sumamente importante que se mantenga una **estrecha coordinación**, asegurando su **presencia** al menos en los espacios técnicos de decisión.
Respuestas del Programa: 1. Se socializarán los avances y el marco de seguimiento para asesoría de lineamientos de incorporar la medición del tema de género en el Programa.2. Se están realizando coordinaciones a nivel local en el tema de agricultura familiar, huertos escolares y otras estrategias relacionadas con la política del MAG y MINED para los municipios beneficiados. También, se tiene planificado dedicar un presupuesto significativo para desarrolla la incidencia política en el tema de la SAN. El grupo inter-agencial de SAN (GTI) en el cual está incluído FAO, van a hacer una contribución a la revisión del anteproyecto de Ley de SAN y en otros temas importantes.
Gobernanza **R.3.**EL PC debe aprovechar los espacios de máxima dirección, tanto **Comité de Gestión** como el **Comité Directivo Nacional**, para realizar un **análisis estratégico** que contribuya a la visión de **complementariedad entre los efectos** y permita reflexionar sobre el **avance en términos de resultados de desarrollo**, y de contribución del PC al proceso de **reforma ONE-UN**.

Para ello, el PC debe establecer una mecánica de retroalimentación continua de la información que se derive de los **reportes programáticos** que desde la OCR se ha planificado llevar a cabo.

R.6. En el **ámbito local** el PC debe generar un **espacio de articulación y coordinación técnico propio del PC** que ayude armonizar sus efectos en una visión más integral. Para ello es recomendable que se realicen mensualmente reuniones del equipo técnico del PC en el ámbito local, integrando a todos los técnicos de los tres resultados, que ayude a planificar las acciones sobre la base de una información compartida y común sobre los objetivos, avances y problemas del conjunto de componentes.

Respuesta del Programa

3. Se tiene programado cada trimestre realizar una reunión de retroalimentación del avance programático (efectos y productos) y financiero del Programa a partir de enero del 2012 con los puntos focales, las contrapartes, el Consejo de Gestión y el CDN utilizando dichos reportes.

Se va a planificar y desarrollar de forma sistemática reuniones semanales de la Directora Técnica de CONASAN –contratada en el mes de enero 2012 y la UCP del Programa basada en una agenda puntual para la coordinación técnica. Partiendo del plan indicativo y del trabajo con los actores locales, se realizará, de manera conjunta entre las agencias, la planificación para que las acciones sean integradas a nivel de UCP y luego llevar la propuesta a los Comités Municipales. Será un espacio de planificación técnica conjunta a nivel municipal. Realizar un ejercicio mensual de articulación y coordinación técnica conjunta desde la UCP hacia el ámbito local a través de los Comités Intersectoriales Municipales (CIM) de manera de enfocarse en la integralidad de las estrategias que se implementan a partir de enero 2012 en adelante.

Eficiencia

R.4. Es necesario reforzar los **mecanismos de trabajo conjunto** con las instituciones no solo en la **programación** de las acciones, sino durante su **gestión** y **seguimiento**, de forma que permita mantener una constante rendición de información fluida y sistemática en todo el ciclo de gestión de las acciones

R.5. Se recomienda que exista una **estrecha relación** de la **Estrategia de Comunicación e Incidencia** con la **Unidad de coordinación del PC** para conectar ambos marcos de actuación y potenciar los espacios de incidencia.

Respuesta

4. Para la eficiencia del modelo de gestión se tomarán acciones de mejorar la coordinación técnica e integralidad. Actualmente existen espacios de articulación, sin embargo se fortalecerán a través de mecanismos conjuntos y sistemáticos de planificación, gestión y seguimiento. Se desarrollan reuniones mensuales a nivel departamental y las reuniones de los Comités intersectoriales, lo cual se planea potenciar y fortalecer. Se realizarán acciones diversas tales como: integrar la información acerca de los planes de trabajo de las agencias con base a los productos. El gobierno y las agencias utilizando los mecanismos de reuniones sistemáticas entre la dirección técnica de CONASAN y la unidad coordinadora (UCP) con la frecuencia semanal y mensual y a consideración de las agencias y la debida importancia de cada caso.

5. Con relación a estrechar la relación de la Estrategia de Comunicación e incidencia se ha elaborado un Plan de Trabajo Específico para el tema de Comunicación e Incidencia del Programa el cual se va a impulsar a corto plazo para su implementación a partir del mes de febrero de 2012. En la estrategia de comunicación e incidencia se deben de incluir aspectos para lograr la perdurabilidad de las acciones y al mismo

tiempo, la institucionalización de CONASAN Y COTSAN
Inter-agencialidad e integralidad **R.7.** Introducir un **modelo de trabajo más integral**, donde la complementariedad se convierta en **requisito necesario** para conseguir avanzar en la realización de los productos y **efectos del PC**. Se recomienda explorar la posibilidad de **identificar** los **componentes comunes y trasversales a todos los efectos** y realizar un reparto conforme a la ventaja comparativa de cada agencia. **R.8**. Se debe mejorar la **visibilidad del Programa** como programa **conjunto** y **esfuerzo interagencial** del sistema de NNUU que supere la visión de proyecto aislado de agencia, especialmente en el seno de los Comités intersectoriales municipales y departamental. Para ello es importante que la representación de los técnicos en estos espacios responda a una visión de conjunto, y que sean identificados como PC y no tanto como el trabajo de las diferentes agencias intervinientes. **R. 9** Deben reforzarse los **mecanismos de coordinación entre los PC**. El Comité Directivo Nacional (CDN) debe asumir el rol estratégico de coordinación entre los tres PC que operan en El Salvador, y un grupo técnico debería trabajar de manera permanente las sinergias entre los Programas.
Respuestas
7. Estas acciones de inter-agencialidad se realizarán en el marco del plan de trabajo conjunto para el logro de los resultados, ya en el tema de gobernanza se plantean acciones de trabajo eficiente y coordinado, de manera que también abonará a la interagencialidad. El reparto de productos está planificado conforme a la ventaja comparativa de cada agencia. 8. En cuanto a la visibilidad, también se plantean acciones de planificación en conjunto con los Comités Intersectoriales y los técnicos del Programa, además de socializar la importancia de mejorar la coordinación en el marco de la reforma del SNNU de ¨Delivering as One¨, 9. Se tienen planificadas acciones de seguimiento, sistematización y de coordinación de acción entre los 3 PC del país. La OCR es el grupo técnico permanente que actúa para apoyar y dinamizar las sinergias entre los Programas.

Acciones principales	Plazo						Persona responsable	Seguimiento			
	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero a Junio 2013			Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
1. Socializar el marco de resultados y de seguimiento del Programa Conjunto al GIT de Género para solicitar asesoramiento en los temas relativos a medición del enfoque durante la implementación	X	x	X				Carlos Gómez (CG) Mercedes Góchez (MG)	El GTI de género tiene diferente membrecía ya que se han incorporado personas nuevas al grupo			
Identificar indicadores que midan el enfoque de género del Programa en el marco de poblaciones indígenas en el municipio de Cacaopera y Guatajiagua.	X										
2. Coordinar a través de los CIM y el CENTA/MAG/FAO las acciones planificadas en el efecto 3, con enfoque en agricultura familiar. Realizar acciones conjuntas con FAO en el marco del GTI de SAN –incluye a FAO--. para la revisión y aprobación del anteproyecto de ley de SAN con la participación de CONASAN/COTSAN	X X	X X	X	X	X		Carlos Gómez (CG) Christopher Monge (CM) Gerardo Alfaro (GA)	Los técnicos de FAO y del GTI SAN y PC ISAN han participado de una revisión del anteproyecto de ley SAN.	X		
3. Retroalimentar y reflexionar sobre los resultados y el avance programático y financiero trimestral con el CDN y el	X	x	x	x	x		Carlos Gómez (CG)	Se han tenido durante el inicio del 2012	X		

Acciones principales	Plazo						Persona responsable	Seguimiento			
	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero a Junio 2013			Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
CGP, contrapartes nacionales y locales Contratar Directora Técnica de CONASAN Realizar reunión mensual con la Dirección Técnica de CONASAN/UCP para coordinar las acciones correspondientes al Efecto 1 del Programa. Planificar y coordinar mensualmente las actividades en el marco de las reuniones con los tres Comités Intersectoriales Municipales de forma conjunta con las agencias y socios implementadores.							Directora de CONASAN Luis Bran (LB) Dagoberto Rivera (DR) Carmen Aide Lazo (CL) Christopher Monge (CM) Gilberto Ayala (GA)	dos reuniones con el CGP y una con el CDN. El programa participa con la contratación de la nueva Directora Técnica de CONASAN	x		
4. Fortalecer la gestión de toma de decisiones, coordinación e	x	x	x	x	x		Ídem				

Acciones principales	Plazo						Persona responsable	Seguimiento			
	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero a Junio 2013			Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
integralidad de las acciones a través de mecanismos conjuntos y sistemáticos de planificación, gestión y seguimiento. Reuniones mensuales											
5. Elaborar e implementar el Plan de Trabajo de Comunicaciones e Incidencia de ISAN a corto plazo para su implementación. Divulgar la Política SAN y las acciones de CONASAN a nivel nacional y en los municipios		X x	X x	X x	X x	X x	Carlos Gómez Carlos León				
6. Fortalecer los mecanismos de trabajo conjunto para fomentar la inter-agencialidad en el marco del plan de trabajo conjunto para el logro de los resultados.	X	X	X	X	X	X	Carlos Gómez				
7. Retroalimentar a cada agencia/punto focal del avance programático y financiero de los productos y efectos de forma trimestral	x	x	x	x	x	x	Carlos Gómez				

Acciones principales	Plazo						Persona responsable	Seguimiento			
	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero a Junio 2013			Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
8. Incluir en la programación mensual con los Comités Intersectoriales a los técnicos del para lograr niveles de coordinación óptima	X	X	X	X	X	X	Carlos Gómez				
9. Realizar acciones de seguimiento, sistematización y de coordinación entre los 3 PC del país.	x	x	x	x	x	x	Salvador Aguilera Mercedes Góchez				

Recomendaciones del tema : 2. Mecanismos de Seguimiento
R.10. El marco de resultados requiere de una **revisión de los indicadores de desarrollo** con el objetivo de **actualizarlos**, **redefinirlos** en los casos que sea necesario y **calendarizarlos** en función de las metas previstas. **R.11.** El PC debe concentrar sus esfuerzos en **agilizar la puesta en marcha** de **un mecanismo homogéneo y eficaz de seguimiento** y agilizar los mecanismos de levantamiento de información. Su implementación debe servir para una **reflexión programática y estratégica** en los espacios de toma de decisiones **(Comité de Gestión y Comité Directivo Nacional).** **R.12.** Para facilitar la medición de la **eficacia del PC.** **R.13.** Tratando de buscar una **mayor linealidad entre los efectos del PC y los ODM**, se recomienda introducir las siguientes **mejoras** en la información de la Sección III, relativa al Informe semestral al Secretariado ---"Objetivos de Desarrollo del Milenio"----. Agregando resultados que se relacionan **directamente y subsidiarios al PC** con el **ODM1, ODM3, ODM4.** (Referirse al listado que aporta la consultora). **R.14.** El sistema de seguimiento actual no facilita la medición del grado real de las actividades, ni tampoco informa sobre su contribución a los resultados de desarrollo. Se recomienda que el sistema de seguimiento **vincule la calendarización** de las metas para cada una de las **actividades** (indicadores de proceso) con los **avances** que esto representa **en los indicadores de desarrollo**. **R.15.** Se recomienda **uniformizar los criterios de cómputo del presupuesto** entre las agencias para facilitar un mayor control y lectura de los datos homogénea. Asimismo sería más operativo utilizar un software común entre las agencias y unidad de coordinación que permita un seguimiento continuo de la información presupuestaria. **R.16.** Tal y c**omo** tenía previsto el PC en su diseño inicial, se recomienda llevar a cabo **auditorias financieras** para mejorar la **rendición de información y transparencia financiera**.
Respuesta de la gestión del Programa Conjunto. Se han actualizado y revisado los indicadores el marco de seguimiento y evaluación del PC en forma conjunta y se socializará con las contrapartes e instituciones a nivel local para realizar seguimientos trimestrales previstos en la estrategia de MyE. Se sistematizarán las reflexiones conjuntas realizadas con base a los resultados del avance programático y financiero. Se tomarán en cuenta las metas previstas para la elaboración del PTA 3 que se presentará para autorización en el próximo CDN. En general, estamos de acuerdo con todas las recomendaciones aportadas por la consultora, se realizarán en su mayoría tal como lo indica. En cuanto a la R13, el Secretariado ha cambiado el formato de matriz y será más fácil comentar sobre el listado de indicadores que recomienda. Se recopilará información para el próximo reporte semestral de junio del 2012. En la R14, es importante mencionar que el Coordinador cuenta con un PTA 3 en el cual se agregará este nivel de medición de metas por actividad, vinculadas a las de productos y efectos. En la R15, cada agencia tiene su sistema de informar sobre el tema financiero, sin embargo, a través de los reportes trimestrales se va a socializar los conceptos y terminología financiera para estandarizar los términos y clasificadores de las cuentas.

En cuanto al software que se sugiere, lo que se utilizarán serán las hojas de cálculo y/o tablas vinculadas en Excel que puedan facilitar el vaciado, cálculo e interpretación de los datos financieros mensuales y trimestrales que se tienen que registrar y computar.
Con relación a las auditorías financiera mencionadas en la R16 se realizará una auditoría financiera externa al cierre del Programa para dar cuenta de la eficiencia en el uso de recursos financieros, información sobre el avance y la transparencia en el manejo de los procesos administrativos y financieros por parte de la UCP basados en los lineamientos proporcionados por el Secretariado.

Acciones principales	Plazo						Persona responsable	Seguimiento			
	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero a Junio 2013			Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
10. **Revisar los indicadores de desarrollo** con el objetivo de **actualizarlos**. re**definirlos** en los casos que sea necesario y c**alendarizarlos** en función de las metas previstas	x	x					Carlos Gómez Mercedes Góchez	Realizado Se va a actualizar en junio 2012	X		
11. **Poner en marcha** el **mecanismo de seguimiento planteado en la estrategia de MyE.** Agilizar los mecanismos de levantamiento de información. Reflexionar acerca de los resultados y el avance **programático.** **Revisar las estrategias en función de los resultados** en los espacios de	x	x	x	x			Ídem				

Acciones principales	Plazo						Persona responsable	Seguimiento			
	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero a Junio 2013			Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
toma de decisiones **(Comité de Gestión y Comité Directivo Nacional).**											
12. **Fortalecer la eficacia del PC Con las** siguientes acciones: 1) Definir un **objetivo general** 2) Realizar una **caracterización de las familias seleccionadas** para el componente productivo 3) Realizar un ejercicio comparativo utilizando un grupo de familias de tratamiento y uno de control. 4) Elaborar el protocolo de la medición de impacto del PC al finalizar su ejecución y demostrar la eficacia del modelo. 5) Medir la evolución de los indicadores relacionados con los Conocimientos, actitudes y prácticas en SAN en las familias beneficiadas. Reflejar indicadores sobre la mejora de dichas prácticas			X	X			Ídem				

Acciones principales	Plazo						Persona responsable	Seguimiento			
	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero a Junio 2013			Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
6) Introducir en la información de la Sección III del informe semestral indicadores relacionados directamente y subsidiarios al PC con el ODM1, ODM3, ODM4. (Referirse al listado que aporta la consultora).		x		x		x	Carlos Gómez Puntos Focales OCR				
13. **Vincular la calendarización** de las metas para cada una de las **actividades** (indicadores de proceso) con los **avances** que esto representa **en los indicadores de desarrollo**		x		x		x	Carlos Gómez				
14. **Uniformizar los conceptos y terminología para el cómputo del presupuesto** entre las agencias para facilitar un mayor control y lectura de los datos homogénea. Utilizar formatos Excel/hojas de cálculo entre las agencias y unidad de coordinación que permita un seguimiento continuo de la	x	x	x	x	x	x	Roberto Tobar Mercedes Góchez				

Acciones principales	Plazo						Persona responsable	Seguimiento			
	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero a Junio 2013			Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
información presupuestaria.											
15. Llevar a cabo **la auditoría financiera al cierre del Programa** para la **rendición de información y transparencia financiera**.				x		x	Auditor externo contratado				

Recomendaciones del tema : 3. Fortalecimiento Institucional

R.17. EL PC debe mejorar su **estrategia de fortalecimiento** institucional contribuyendo a generar **capacidades** que queden **instaladas** en los socios y que garanticen una mayor perdurabilidad de los efectos más allá del ciclo del programa.

R.18. De manera específica el PC puede contribuir a generar una estructura más sólida en **FOROSAN** explorando opciones como la contratación de personal que apoye de manera continua sus funciones.

R19. Contribuir a **consolidar un equipo de trabajo en el seno del CONASAN**, explorando la opción de financiar la contratación de personal que pueda trabajar de manera continúa en sus funciones. Es indudable que este aspecto contribuiría a mejorar la institucionalidad del ente rector pero igualmente facilitaría al PC un espacio más propicio para implementar las acciones al ritmo deseado. Es una decisión que actualmente está siendo considerada por el PC.

R.20. Asimismo se debe explorar junto con las **municipalidades** la opción de integrar a los técnicos que trabajan con los comités intersectoriales en su estructura, para que puedan realizar una función más permanente y mejor insertada en sus planes de desarrollo.

R.21. El PC debe valorar cómo continuar el acompañamiento directo a las familias seleccionadas en el componente productivo agrícola al mismo tiempo que se contribuye a una mayor institucionalidad y sostenibilidad de las acciones. Se recomienda **examinar junto con el MAG-CENTA** la opción de **incorporación de los técnicos en su estructura.**

R.22. En todos los casos será necesario que se alcancen **acuerdos de compromisos presupuestarios** para asegurar su mantenimiento después del ciclo del PC o **buscar las estrategias más apropiadas para mantener las acciones en el futuro.** Si se logra generar durante el tiempo de implementación del PC una dinámica de trabajo adecuada y comprometida en estas instituciones, serán mayores los espacios de oportunidad para encontrar alternativas de salida.

Respuesta de la gestión del Programa Conjunto.

Se desarrollará una estrategia integral de fortalecimiento institucional que apunte hacia la **sostenibilidad y perdurabilidad** de las acciones basada en una estrategia de 3 ejes. 1) Desarrollo de capacidades de los recursos humanos de las instituciones contrapartes y socias, programas de capacitación 2) Diseño e implementación de sistemas han sido sistematizados y que cuentan con manuales y procedimientos operativos u otro tipo de documentos para institucionalizar los procesos, 3) Incidencia y abogacía con otros actores para contribuir a la gestión de recursos financieros, alianzas estratégicas y asocios para el desarrollo. El plan 2012, incorpora estos temas en ***la estrategia de Sostenibilidad del Programa.***

Con relación a las recomendaciones relacionadas a la R18, R19, R20 y R21 de la contratación de personal en las instituciones como FOROSAN, en las municipalidades y en el MAG se realizarán acciones de abogacía para que las instituciones nacionales puedan asumirlas. Sin embargo, se ha fortalecido las capacidades de CONASAN como ente rector ya que se ha contratado a Directora Técnica, también a dos recursos más

para trabajar en la implementación del Plan Estratégico y Operativo y, para asegurar la articulación de lo nacional con lo local de la Política de SAN diseñada.
Con relación a la R22 se ha incluido, como parte de la estrategia de sostenibilidad, la incorporación de una persona contratada para garantizar la formulación de iniciativas y proyectos relacionados a la Política de SAN por parte de CONASAN para la gestión de recursos financieros ya sea través de alianzas público privadas o de otros cooperantes internacionales.

Acciones principales	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero 2013 a Junio 2013		Persona responsable	Seguimiento			
								Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
16. Implementar la **estrategia de fortalecimiento** institucional	x	x	x	x			CONASAN				
17. Apoyar con acciones de formación de capacidades a **FOROSAN**	x	x					Dagoberto Rivera y Trinidad Granados				
18. **Consolidar un equipo de trabajo en el seno del CONASAN.** Contratar a la Directora Técnica de CONASAN y a personal técnico para apoyar a CONSAN	x	x					Carlos Gómez y Gerardo Alfaro	Realizado			
19. Abogar para la integración de los técnicos en las estructuras municipales que trabajan con los comités intersectoriales			x	x			CONASAN				
20. Abogar con el MAG/CENTA la opción de incorporar a los técnicos			x	x			CONASAN				

Acciones principales	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero 2013 a Junio 2013		Persona responsable	Seguimiento			
								Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
en la estructura formal para atender a los municipios											
21. Elaborar un plan de sostenibilidad de las acciones. **Buscar las estrategias más apropiadas para mantener las acciones en el futuro.** Socializar el Plan de Sostenibilidad con CONASAN/COTSAN y las contrapartes Explorar la posibilidad de alianzas público – privadas Proponer la estrategia de contratación para apoyar a la gestión de recursos financieros a CONASAN	x	x	x	x	x	x	CONASAN/COTSAN	Realizado la elaboración del Plan de Sostenibilidad			

Recomendaciones del tema: **EFECTO 1: Ente rector de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la infancia conformado al más alto nivel.** **R.23.** Reforzar el **componente organizativo** y trabajar intensamente en fortalecer el **modelo de trabajo intersectorial** en el seno del COTSAN, empoderando a las partes, asegurando el traslado de las decisiones de los niveles técnicos a los políticos, y generando dinámicas operativas que puedan permanecer más allá del ciclo del Programa, con independencia de la ubicación final del Consejo. Es necesario que se evidencie que el COTSAN realmente es un espacio que está sirviendo para operativizar de manera coordinada las diferentes estrategias nacionales sectoriales **R.24** Generar un mecanismo que permita **sistematizar la experiencia en la implementación de las acciones del efecto 3**, como puesta en práctica de la Política a nivel local, especialmente en lo relativo a cómo operativizar las funciones desde el ámbito nacional a lo local, y cómo retroalimentar los resultados desde el nivel local al nivel nacional. **R.25.** Generar una **metodología de trabajo entre el PC y el COTSAN**, sencilla y operativa, que permita una constante rendición de información, no solo en la programación de las acciones, sino durante su seguimiento y devolución de resultados. Para ello es importante **clarificar los** roles y funciones de cada una de las partes (Unidad de coordinación, dirección técnica del CONASAN y los representantes de las instituciones nacionales del COTSAN), los **tiempos** y **herramientas** de comunicación.
Respuesta de la gestión del Programa Conjunto. En general, se acuerda realizar las recomendaciones de la consultora. Se ha explicado en las acciones de mejoramiento de la gestión y del seguimiento programático y financiero mecanismos que incluyen el modelo de trabajo intersectorial que se ha puesto en marcha a nivel nacional y a través de COTSAN. De manera, que se va a fortalecer las acciones relacionadas a la operativización de las estrategias nacionales a nivel sectorial, se ha planificado reuniones sistemáticas de forma mensual con la gestión de la nueva Directora Técnica de CONASAN y COTSAN. En este sentido el fortalecimiento del equipo de trabajo de CONASAN contribuirá para que se realicen las acciones en programadas a nivel nacional. Con relación al R24, se ha elaborado un esquema general de Gestión del conocimiento y seguimiento en donde se incluye un modelo de sistematizar experiencias desde lo local. Se ha planificado fortalecer las capacidades de los técnicos para que ellos contribuyan a la sistematización de experiencias a partir de la implementación de sus planes de trabajo. Esto de manera especial como parte del Efecto 3. Con relación al R25, se ha explicado cómo se va a incluir a COTSAN en el plan de monitoreo y evaluación en la etapa de reflexión conjunta del avance programático y financiero del Programa cada trimestre. La integración del equipo de CONASAN facilitará la incorporación de mecanismos y herramientas de

comunicación del PC con COTSAN.

Acciones principales	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero 2013 a Junio 2013		Persona responsable	Seguimiento			
								Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
22. Reforzar el **componente organizativo** y trabajar intensamente en fortalecer el **modelo de trabajo intersectorial**	x	x	x	x			CONASAN				
23. Generar un mecanismo que permita **sistematizar la experiencia en la implementación de las acciones del efecto 3** Capacitar a los técnicos en la metodología de sistematizar experiencias Producir documentos de	x	x		x	x		Carlos Gómez Mercedes Góchez Carlos León				

Acciones principales	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero 2013 a Junio 2013		Persona responsable	Seguimiento			
								Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
sistematización de la experiencia del componente productivos y otros Socializar y difundir los resultados											
24. Generar una **metodología de trabajo entre el PC y el COTSAN**, sencilla y operativa	x	x					Carlos Gómez	Realizado			

Recomendaciones del tema: EFECTO 2: **Mejorada la capacidad institucional para monitoreo y evaluación de las políticas y programas de salud, nutrición y alimentación orientados al bienestar infantil a nivel nacional y local, incorporando enfoque de género, etnicidad y derechos humanos** **R26.**En relación a **FOROSAN**, se recomienda **reordena**r donde están las **necesidades**, los espacios en los que las acciones pueden tener una mayor impacto y definir una estrategia de **apoyo técnico** más **continuado.** **R.27.** Es recomendable que el PC impulse la **operativización del Sistema integrado de Información en SAN en el ámbito local** para que permita retroalimentar la adecuada definición del sistema de información a nivel nacional. Para ello el PC debe comenzar por avanzar tanto en la homologación de indicadores como en la definición de la metodología para el levantamiento de la información y el uso e interpretación de los datos. Asimismo el PC debe asegurar la vinculación de la información generada por el Sistema Integrado con la estrategia de Seguimiento y evaluación del PC. **R.28.** El marco de resultados debe reflejar una **agrupación de las actividades de capacitación** con la finalidad de reordenar las acciones y facilitar una mayor integralidad y sinergia. En este sentido sería más coherente que las acciones del producto 1.2 quedasen dentro del producto 2.2, al responder todas a una misma estrategia de acción. **R.29.** Es importante que se **vinculen** las acciones de **sensibilización y difusión** con las acciones que se realicen en el marco **Estrategia de comunicación e incidencia**, especialmente con la idea de potenciar el conocimiento a audiencias a las que aún falta por llegar, como el sector empresarial, los medios de comunicación, y asociaciones profesionales. **R.30**. Es importante que la **estrategia de Gestión del Conocimiento se vincule** con los hallazgos del Estudio de conocimientos, aptitudes y prácticas en SAN y la sistematización de buenas prácticas en torno a la seguridad alimentaria, que han sido realizadas como parte de las **acciones del efecto 3**.
Respuesta de la gestión del Programa Conjunto. Con relación a FOROSAN en la R26 se realizará un diagnóstico rápido de necesidades y se incluirán en la **Estrategia de Sostenibilidad del Programa**. En la R28, se realizará una coordinación del componente de capacitación bajo el esquema de la estrategia de Gestión del Conocimiento y de Sostenibilidad de manera que los eventos relacionados a las actividades de capacitación respondan a una lógica que conduce al fortalecimiento de capacidades a nivel nacional y local de forma planificada y coordinada con los actores. En general, se realizarán las recomendaciones de la consultora y se realizarán las acciones sustantivas que se presentan a continuación.

Acciones principales	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero 2013 a Junio 2013		Persona responsable	Seguimiento			
								Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
25. **Realizar un diagnóstico institucional y determinar** las **necesidades** de FOROSAN y los espacios en los que las acciones pueden tener un mayor impacto y definir una estrategia de **apoyo técnico** más **continuado.** Posicionar a **FOROSAN** en el seno de los **Comités intersectoriales municipales y departamental** para que puedan derivarse acciones continuas en el futuro. - Explorar la puesta en marcha de iniciativas encaminadas a **asegurar que la SAN se mantenga en la agenda política** mediante la realización de **foros políticos** que reúnan a todos los candidatos a las diputaciones y	x	x	X	x			CONASAN/ Dagoberto Rivera, Trinidad Granados				

alcaldías - **Aprovechar la información ya sistematizada** por FOROSAN en relación con la unificación de indicadores de SAN, y asegurar su **vinculación** en el **Comité Coordinador del Sistema Nacional de Información y Monitoreo** (SIMSAN) para complementar acciones.											
26. Impulsar la **operativización del Sistema integrado de Información en SAN en el ámbito local** para que permita retroalimentar la adecuada definición del sistema de información a nivel nacional. - Comenzar por avanzar en la homologación de indicadores - Definición de la metodología para el levantamiento de la información - Uso e interpretación de los datos. - Asegurar la vinculación de la información generada por el Sistema Integrado con la estrategia de Seguimiento y evaluación del PC.	x	x					Carlos Gómez Consultor contratado Luis Bran y Mercedes Góchez				
27. **Agrupar las actividades de capacitación** con la finalidad de reordenar las acciones y facilitar una mayor integralidad y sinergia.	x	x					Carlos Gómez Dagoberto Rivera Luis Bran y	Realizado			

							Gerardo Alfaro				
28. **Vincular** las acciones de **sensibilización y difusión** con las acciones que se realicen en el marco **Estrategia de comunicación e incidencia**. Potenciar el conocimiento a audiencias a las que aún falta por llegar, como el sector empresarial, los medios de comunicación, y asociaciones profesionales	x	x	x	x	x	x	Carlos Gómez Carlos León				
29. **Vincular la Estrategia de Gestión del Conocimiento** con los hallazgos del Estudio de conocimientos, aptitudes y prácticas en SAN y la sistematización de buenas prácticas en torno a la seguridad alimentaria, que han sido realizadas como parte de las **acciones del efecto 3**.	x	x	x				Luis Bran Christopher Monge Mercedes Góchez				

Recomendaciones del tema: **EFECTO 3:*Mejorada la nutrición infantil y seguridad alimentaria en tres municipios de la zona nororiental del país con participación multisectorial*** **R.31.**Reforzar el **componente organizativo** y de comunicación especialmente en nivel comunitario, en el seno de los **Comités locales de salud**, y en el nivel departamental, en el Gabinete de Gestión Departamental y vincularlo con la experiencia del Foro Nacional de Salud. **R.32. Operativizar** el funcionamiento de la **sala situacional de salud** en los ECOS de los municipios de intervención y avanzar en la **sistematización de la experiencia** para poder replicar a otros municipios y retroalimentar los lineamientos a nivel nacional. **R.33.** Reforzar el **apoyo específico en nutrición** al personal del Ministerio de Salud en el nivel central, especialmente en el marco de elaboración de la Estrategia de atención integral en nutrición. **R.34.** Para favorecer una mayor integralidad y multiplicar el impacto de las **acciones** de capacitación y sensibilización se recomienda **reordenar las acciones** previstas en el **producto3.3** relacionadas con los aspectos de saneamiento ambiental, lactancia materna y agua segura, **la población meta** a la que se quiere llegar y **planificar coordinadamente las actividades** asegurando que todos los beneficiarios (Centros de salud, familias, Centros escolares, Comunidades) reciben una atención integral. **R.35.**Se recomienda vincular las acciones del PC al nuevo ***Programa de Atención integral a la Primera Infancia*** liderado por el Ministerio de Educación y encontrar las oportunidades de trabajo complementarias. **R.36.** Vincular las **recomendaciones** del estudio de **Conocimientos, Aptitudes y Prácticas** con el componente productivo. Para incrementar la disponibilidad y acceso a alimentos que proporcionan proteínas de origen animal, el PC puede promover, buscando alianzas con otras intervenciones o mediante intervención directa, la **producción de especies menores**. **R.37**. Para lograr una **mayor integralidad del modelo intersectorial**, es importante que el PC asegure que las **familias seleccionadas en el componente productivo** (agrícola y no agrícola) están recibiendo una **atención integral** en el resto de componentes, especialmente en formación en temas de hogar saludable y prácticas de alimentación: agua segura, manipulación de alimentos, conservación y preparación de alimentos, manejo de desechos sólidos, reciclaje de aguas grises, manejo de especies pecuarias menores, y sistemas de cosecha de agua de lluvia. Vinculado a la **R.12.a)**.
Respuesta de la gestión del Programa Conjunto. En general las recomendaciones de la consultora se tendrán en consideración para mejorar la integralidad de las acciones y la sostenibilidad. Con relación a la

R35, se incorporarán las alianzas a nivel local con los centros escolares que implementan dicho Programa Nacional.

Acciones principales	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero 2013 a Junio 2013		Persona responsable	Seguimiento			
								Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
30. Reforzar el **componente organizativo** y de comunicación especialmente en nivel comunitario, en el seno de los **Comités locales de salud**, y en el nivel departamental, en el Gabinete de Gestión Departamental	x	x	x	x			Gilberto Ayala				
31. **Operativizar** el funcionamiento de la **sala situacional de salud** en los ECOS de los municipios de intervención. - Avanzar en la **sistematización de la experiencia** para poder replicar a otros municipios - Retroalimentar los lineamientos a nivel nacional	x	x					Gilberto Ayala				
32. Reforzar el **apoyo especifico en nutrición** al personal del Ministerio	x	x					Gilberto Ayala				

Acciones principales	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero 2013 a Junio 2013		Persona responsable	Seguimiento			
								Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
de Salud en el nivel central, especialmente en el marco de elaboración de la Estrategia de atención integral en nutrición											
33. **Planificar las acciones relacionadas a la capacitación en los productos en este efecto.** - **Agrupar las capacitaciones de** los aspectos de saneamiento ambiental, lactancia materna y agua segura teniendo a **la población meta** definida a la que se quiere llegar - **Planificar coordinadamente las actividades** asegurando que todos los beneficiarios (Centros de salud, familias, Centros escolares, Comunidades) reciben una atención integral.	x	x	x	x	x		Dagoberto Rivera Gilberto Ayala Carmen Aída Lazo				
34. Vincular las acciones del PC al nuevo ***Programa de Atención integral a la Primera Infancia*** liderado por el Ministerio de Educación y encontrar las oportunidades de trabajo complementarias	x	x	x				Dagoberto Rivera Gilberto Ayala Carmen Aída Lazo				
35. Vincular las **recomendaciones** del estudio de **Conocimientos, Aptitudes**	x	X					Dagoberto Rivera				

Acciones principales	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero 2013 a Junio 2013		Persona responsable	Seguimiento			
								Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
y Prácticas con el componente productivo. - Promover alianzas con FAO/CENTA mediante intervención directa u otras acciones en la **producción de especies menores** para la alimentación de las familias.							Gilberto Ayala Carmen Aída Lazo				
36. Planificar acciones conjuntas para asegurar que las **familias seleccionadas en el componente productivo** (agrícola y no agrícola) están recibiendo una **atención integral** en el resto de componentes. En formación en temas de hogar saludable y prácticas de alimentación: agua segura, manipulación de alimentos, conservación y preparación de alimentos, manejo de desechos sólidos, manejo de especies pecuarias menores, y sistemas de cosecha de agua de lluvia. Vinculado a la **R.12)**.	x	x					Dagoberto Rivera Gilberto Ayala Carmen Aída Lazo				

Recomendaciones del tema: 4. Perdurabilidad de las acciones **R.38.** El marco de actividades de la **Estrategia de Incidencia y comunicación** debe incluir una **calendarización de las actividades** previstas, y un **sistema de seguimiento** que facilite el control y reprogramación de acciones en función de los resultados conseguidos. **R.39.**El PC debe trabajar una **estrategia a largo plazo** que asegure la **institucionalidad del CONASAN, su liderazgo y viabilidad económica futura**. La aplicación del modelo de Política de SAN en el ámbito local, debería servir para generar una dinámica de trabajo intersectorial e integral desde los niveles centrales. EL CONASAN debe velar por su adecuada implementación y favorecer su desarrollo teniendo especialmente en cuenta el periodo real de ejecución del PC. **R.40.** Realizar un **plan integral de incidencia política** de cara a las próximas elecciones locales, para asegurar el mantenimiento de la SAN en la agenda pública. Es importante conseguir compromisos de las instituciones de trasladar adecuadamente la información y los procesos generados cuando se produzcan cambios en sus estructuras. **R.41.** Seguir buscando **alianzas publico-privadas** que aseguren el mantenimiento y eficacia de las acciones, especialmente en espacios y en componentes que pueden multiplicar los efectos del PC. En este sentido, se recomienda buscar alianzas con otras intervenciones para desarrollar programas de alfabetización de adultos, como componente esencial en el empoderamiento y desarrollo integral de las familias. **R.42**. Asimismo, es importante que el PC **sistematice experiencias y lecciones aprendidas** en el conjunto de los tres efectos y que se vinculen estos esfuerzos con el trabajo que se está haciendo en el ***plan de gestión de conocimiento*** temático liderado por UNICEF para todos los PC en la ventana de infancia seguridad alimentaria y nutrición, como parte de la estrategia de gestión de conocimiento del F-ODM. **R.43 Mejorar la rendición de información** involucrando a autoridades institucionales, sociedad civil y beneficiarios, para que puedan valorar no sólo el avance en los resultados sino también el coste beneficio de las acciones implementadas y conocer los escenarios de viabilidad financiera necesarios para el mantenimiento de las acciones. **R.44.** La implementación del PC no comenzó hasta el segundo semestre del 2010, al requerirse una primera etapa de planificación y concertación de acciones. Asimismo, no es hasta el 2011 cuando el PC retoma el impulso y ritmo necesario para lograr avanzar hacia los resultados previstos. Teniendo en cuenta que los objetivos que se propone requieren de un proceso continuo y largo de aprendizaje, y dado los efectos emergentes positivos que están mostrando la mayoría de las acciones puestas en marcha, **es razonable solicitar una extensión del PC** que permita consolidar los procesos del PC, siempre que se incorporen las medidas adecuadas y tras la oportuna valoración del Secretariado del Fondo de ODM.
Respuesta de la gestión del Programa Conjunto.

En general las recomendaciones de la consultora se tomarán en cuenta realizando las siguientes actividades sustantivas que apuntan al cumplimiento de éstas.

Acciones principales	Enero 2012 a Enero 2013				Febrero 2013 a Junio 2013		Persona responsable	Seguimiento			
								Comentarios	Estado		
	T1	T2	T3	T4	T1	T2			Realizado	En proceso	No realizado
37. **Programar y calendarizar las actividades** previstas, y un **sistema de seguimiento** que facilite el control y reprogramación de acciones en función de los resultados conseguidos.	x		x	x			Carlos Gómez				
38. Elaborar la **Estrategia de Sostenibilidad** del Programa Trabajar una **estrategia a largo plazo** que asegure la **institucionalidad del CONASAN, su liderazgo y viabilidad económica futura**.	x						Se presenta al CONASAN, Comité de Gestión y CDN		x		
39. Realizar un **plan integral de incidencia política** de cara a las próximas elecciones locales, para asegurar el mantenimiento de la SAN en la agenda pública.	x						Comunicación e Incidencia incluye este tema				
40. Buscar **alianzas publico-privadas** que aseguren el		x	x	x	x		CONASAN				

mantenimiento y eficacia de las acciones											
41. **Sistematizar las experiencias y lecciones aprendidas** en el conjunto de los tres efectos y que se vinculen estos esfuerzos con el trabajo que se está haciendo en el ***plan de gestión de conocimiento*** temático liderado por UNICEF para todos los PC en la ventana de infancia seguridad alimentaria y nutrición, como parte de la estrategia de gestión de conocimiento del F-ODM.	x	x					Carlos Gómez Dagoberto Rivera Mercedes Góchez				
42. **Mejorar la rendición de información** involucrando a autoridades institucionales, sociedad civil y beneficiarios	x	x	x	x	x	x	Carlos Gómez y Puntos Focales				
43. **Solicitar una extensión del PC** que permita consolidar los procesos del PC, siempre que se incorporen las medidas adecuadas y tras la oportuna valoración del Secretariado del Fondo de ODM.	x						Comité de gestión del programa, CDN y Coordinador Residente UN El Salvador				